

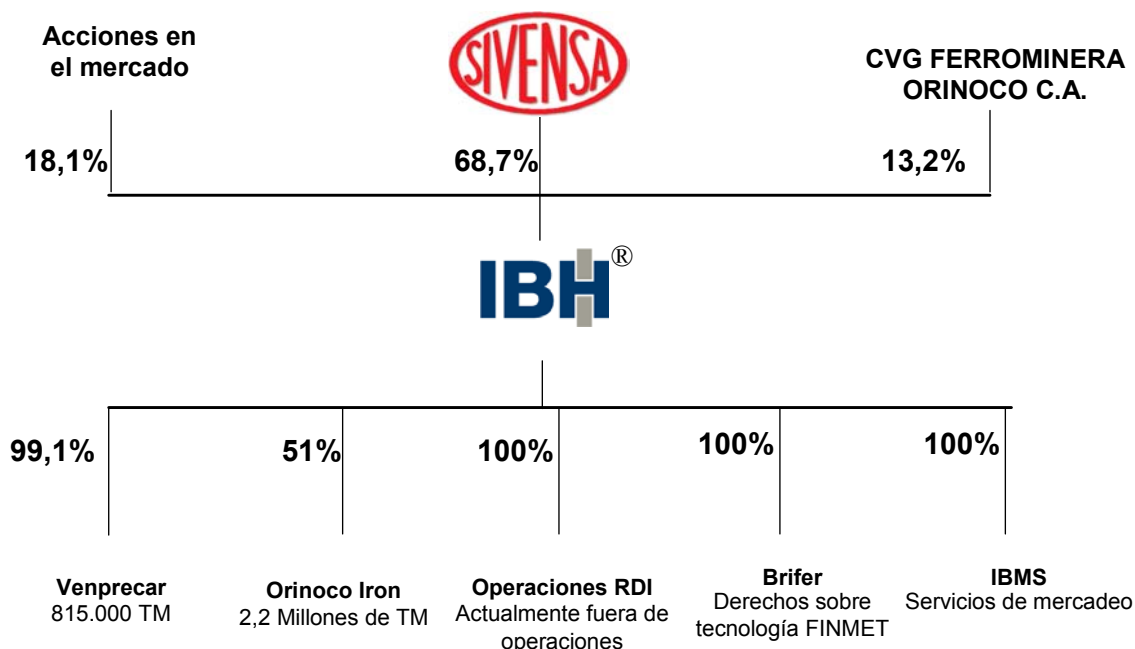


International Briquettes Holding

INFORME ANUAL 2004

International Briquettes Holding, IBH, es una empresa de clase mundial con sede en Venezuela, que agrupa a compañías dedicadas a la producción de briquetas que sirven como materia prima a las acerías. Sus clientes principales son industrias siderúrgicas de Estados Unidos y Europa. International Briquettes Holding, IBH, consolida los resultados financieros de Venprecar, cuya planta tiene una capacidad instalada de 815.000 TM al año, y, desde noviembre de 2004, también consolida a Orinoco Iron, Operaciones RDI (antigua Planta Fior), Brifer, empresa que posee los derechos intelectuales sobre la tecnología FINMET®, e IBMS, especializada en mercadeo de briquetas.

Estructura Accionaria de IBH después del 5 de noviembre de 2004



JUNTA DIRECTIVA

Oscar Augusto Machado

PRESIDENTE

Alejandro Salcedo T

Arnold H. Volkenborn E.

Carlos M. Áñez

César A. Bertani F.

José María Fragachán

Reinaldo Cervini

Héctor Peña

Luis A. Romero M.

Presidente Ejecutivo de IBH

Neil Malloy

**INFORME QUE PRESENTA LA JUNTA DIRECTIVA DE INTERNATIONAL BRIQUETTES
HOLDING (IBH) A LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
A CELEBRARSE EL VEINTISIETE (27) DE ENERO DE DOS MIL CINCO (2005)**

Señores Accionistas:

Habiendo concluido el pasado 30 de septiembre de 2004 un ejercicio más de esta Compañía, en cumplimiento de regulaciones legales y estatutarias, sometemos a la consideración de esta Asamblea el presente Informe y las cuentas, así como el Informe de los Comisarios y el de los Auditores.

1. **PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

International Briquettes Holding, IBH, es una empresa constituida en las Islas Caimán en el año 1997. Desde su establecimiento, y debido a que las filiales y afiliadas de IBH tienen significativas ventas de exportación, costos, activos y deudas en dólares de los Estados Unidos de América, IBH considera el dólar estadounidense como su moneda de medición.

Por otra parte, Siderúrgica Venezolana "SIVENSA" S.A., empresa que posee el 68,7% de IBH, decidió presentar, desde el 2002, sus estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), por considerar que las mismas reflejan mejor su situación financiera, y en atención a una tendencia mundial hacia la adopción de estas normas para la presentación de estados financieros de las empresas.

Para efectos prácticos de consolidación de los estados financieros de IBH con su empresa matriz Sivensa, al cierre del ejercicio fiscal 2004, IBH decidió presentar sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Los estados financieros a que se refiere en este informe, correspondientes al período fiscal 2004, comparado con el año fiscal 2003, han sido preparados y presentados de acuerdo con las NIC.

Las acciones de IBH se cotizan en la Bolsa de Valores de Caracas, por lo tanto, la compañía debe someterse a Ley de Mercado de Capitales de Venezuela y a las regulaciones dictadas por la CNV. De acuerdo con comunicación enviada a esta empresa por la Comisión Nacional de Valores, en fecha 03 de junio de 2004, adicional a los estados financieros en dólares, IBH debe presentar estados financieros traducidos a bolívares, para lo cual deberá aplicar a cada línea de los estados financieros en dólares, la tasa de cambio vigente a la fecha de presentación de los

mismos, señalando que tales estados financieros son una “traducción por conveniencia de saldos en dólares estadounidenses a bolívares”.

Asimismo se indica que, por ser IBH una empresa constituida en las islas Caimán, se rige por las leyes de dicho territorio, y presenta sus estados financieros en dólares de los Estados Unidos de América como base para el decreto y pago de dividendos. La empresa no distribuirá dividendos sobre los resultados del ejercicio fiscal 2004, debido a que las ganancias netas obtenidas en dicho período no compensan las pérdidas de años anteriores.

2. REESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA DE ORINOCO IRON

En 1997, IBH y su filial Venprecar emitieron garantías a favor de las instituciones financieras acreedoras de Orinoco Iron relacionadas con un préstamo que recibió esta última compañía para el financiamiento de sus instalaciones industriales.

Desde el inicio de sus operaciones en 2000, los resultados financieros de Orinoco Iron se vieron afectados por factores tales como retrasos en el arranque de la planta, fallas en ciertos equipos que luego fueron sustituidos por los fabricantes, altos costos de producción y, hasta el 2002, por bajos precios internacionales de la briqueta.

En marzo de 2001, BHP Billiton, socio de IBH en Orinoco Iron, anunció que declararía como perdida su inversión en Orinoco Iron, y que cesaría de hacer contribuciones adicionales en el proyecto. En abril de 2001, Orinoco Iron incumplió sus obligaciones de pago bajo los contratos de préstamo, y la banca acreedora declaró de plazo vencido la totalidad del saldo deudor. Seguidamente, BHP Billiton pagó a los bancos acreedores de Orinoco Iron la suma correspondiente a su participación del 50% establecido en el convenio de garantías comunes por la deuda contraída para construir la planta. Este hecho convirtió a BHP Billiton en acreedor de Orinoco Iron por el monto correspondiente a dicha porción, convirtiéndose en una deuda subrogada a los mismos derechos de sus acreedores iniciales y subordinada en pagos a los bancos acreedores.

Al cierre del ejercicio fiscal 2002, IBH reconoció una provisión para pérdida en el valor total de la Inversión en Afiliadas, así como de cuentas por cobrar a las empresas que integran la asociación con BHP Billiton (Orinoco Iron, Operaciones RDI y Brifer), debido a las pérdidas incurridas por estas afiliadas y por el hecho de que no se había logrado negociar una reestructuración de las deudas de la afiliada Orinoco Iron.

Como fue explicado en el Informe de la Junta Directiva a la Asamblea de Accionistas celebrada el 29 de enero de 2004, y en la Opinión y Notas a los Estados Financieros de IBH al 30 de septiembre de 2003, y reiterado en los informes trimestrales de IBH, desde 2001, Orinoco Iron no ha podido cumplir con las condiciones de pago y ciertos términos (“covenants”) establecidos en los contratos de la deuda. En el transcurso de ese período, Orinoco Iron e IBH han mantenido conversaciones con los bancos acreedores, BHP Billiton y la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), accionista principal de las empresas proveedoras de mineral de hierro y electricidad, a fin de lograr refinanciar la deuda financiera y comercial de Orinoco Iron.

En junio de 2004 los bancos acreedores iniciaron la ejecución de ciertas garantías establecidas en el contrato de préstamo, y, al 30 de septiembre de 2004, han ejecutado saldos de efectivo por US\$23,2 millones y cuentas por cobrar comerciales por US\$68,2 millones, de los cuales US\$8,7 millones y US\$32,2 millones, respectivamente, eran propiedad de la filial Venprecar. Estas ejecuciones han sido registradas por Venprecar como cuentas por cobrar a Orinoco Iron. En septiembre de 2004, Orinoco Iron asumió deudas de Venprecar por US\$15,5 millones y Bs. 42.795 millones (equivalentes a US\$22,3 millones), con lo cual compensó parte de la cuenta que Venprecar tenía por cobrar a Orinoco Iron como resultado de las ejecuciones antes referidas.

Eventos Posteriores al cierre del ejercicio

El 5 de noviembre de 2004 BHP-Billiton, poseedor del 50% del capital social de la afiliada Orinoco Iron, acordó terminar la Asociación y realizó las siguientes cesiones: (1) a IBH el 2% de sus acciones en Orinoco Iron (que representa el 1% del capital social de esta compañía), y (2) a ciertos acreedores financieros de Orinoco Iron sus acciones remanentes, así como el crédito que poseía contra Orinoco Iron por unos US\$382 millones. Se mantiene inalterado el monto pendiente de esta deuda financiera, y también se conservan inalterados el monto neto a esta fecha y condiciones del remanente de la deuda financiera que por US\$290 millones mantiene Orinoco Iron pendiente con sus bancos acreedores, la cual actualmente se encuentra de plazo vencido, pero continúan las negociaciones en busca de una reestructuración.

BHP Billiton también cedió a IBH, o a sus subsidiarias 100% poseídas la totalidad de las acciones de las que era propietaria en Operaciones RDI, IBMS y Brifer. Por lo tanto, IBH pasa a ser, directa o indirectamente la tenedora de la totalidad del capital social de estas empresas. Como parte de este acuerdo, Orinoco Iron se comprometió a pagar a BHP Billiton un finiquito por un monto de US\$30 millones y se eximió a BHP Billiton del remanente del pago que, por

concepto de regalía, era debido a la empresa Brifer con motivo de la utilización de la tecnología Finmet en la Planta de Port Hedland propiedad de BHP Billiton.

En consecuencia, desde el 5 de noviembre de 2004, 51% del capital de Orinoco Iron es propiedad de IBH. IBH ha asumido íntegramente el control accionario y operativo de Orinoco Iron, razón por la cual, de acuerdo con las normas que le son aplicables, IBH, a pesar de haber hecho reservas por su inversión en Orinoco Iron, a partir de esa fecha debe comenzar a consolidar contablemente los resultados de Orinoco Iron¹. Con motivo de las transacciones mencionadas: (i) BHP Billiton recibirá un monto máximo de US\$30 millones;(ii) un monto aproximadamente equivalente al 50% de la deuda vencida de Orinoco Iron, originada bajo los contratos de financiamiento suscritos en 1997, será eventualmente neutralizado en el futuro, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, de forma tal que ello no produzca un impacto en la actual composición accionaria de Orinoco Iron, ni afecte los derechos económicos y políticos que IBH actualmente posee como accionista de Orinoco Iron; y (iii) se confirieron derechos adicionales, incluyendo algunos derechos políticos, a ciertos accionistas de Orinoco Iron distintos de IBH.

Considerando el pasivo contingente que representa la porción de deuda de Orinoco Iron garantizada por IBH, el desempeño futuro de IBH como empresa depende de que se logre una solución para la situación financiera de Orinoco Iron. En el presente, las negociaciones se enfocan a reestructurar la deuda de Orinoco Iron con los bancos acreedores. Las partes continúan avanzando en sus conversaciones.

3. MERCADO INTERNACIONAL

Durante el ejercicio fiscal, se registró un aumento en los precios de los metálicos (chatarra, arrabio y briquetas) en el mercado global. El precio de las briquetas descargadas sobre gabarra en la Costa del Golfo (Puerto de Nueva Orleans) experimentó un aumento de 86% al pasar de un promedio de US\$138,6/TM en el lapso octubre 2002-septiembre 2003 a US\$258,3/TM en el período octubre 2003-septiembre 2004², habiendo alcanzado precios sin precedentes en la historia de la comercialización de este producto. Los factores que ocasionaron este incremento fueron, básicamente, el aumento de la producción de acero en el mundo, impulsado entre otros

¹ En la Nota 15 de los Estados Financieros auditados, ver Estados Financieros Pro Forma asumiendo que este acuerdo con BHP-Billiton y los bancos acreedores hubiese ocurrido a principios del año finalizado el 30 de septiembre de 2004 y que, por lo tanto, Orinoco Iron hubiese sido consolidada a partir de octubre de 2003.

² Porcentajes calculados por Orinoco Iron a partir de datos mensuales publicados por CRU Monitor, Steel, Metallics, Scrap and Pig Iron.

factores por el crecimiento económico de China, una firme demanda en los Estados Unidos y Europa, la insuficiencia de chatarra de alta calidad, y la escasez de coque, circunstancia que provocó una mayor demanda de chatarra y de sus sustitutos por parte de las acerías integradas.

4. ASPECTOS RELACIONADOS CON EL RÉGIMEN DE CONTROL DE DIVISAS

Como se comentó en el Informe de la Junta Directiva correspondiente al año anterior, el 5 de febrero del año 2003, el gobierno nacional, a través del Convenio Cambiario Nro 1, firmado entre el Banco Central de Venezuela y el Ministerio de Finanzas, acordaron la implementación de un régimen de control de divisas, mediante el cual, el Banco Central de Venezuela quedó facultado para centralizar la compra y venta de divisas en el país. Asimismo, se determinó en dicho Convenio que, en lo sucesivo, el Banco Central de Venezuela, de común acuerdo con el Ejecutivo Nacional, fijaría el tipo de cambio para la compra y para la venta, el cual sería ajustado cuando se considerara conveniente.

En virtud de esta decisión, el 5 de febrero del año 2003 fue creada la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI), la cual tiene entre sus atribuciones el establecimiento de requisitos para el registro de usuarios, y la autorización, de acuerdo con la disponibilidad determinada, para la adquisición de divisas para el pago de bienes, servicios y demás usos. La medida estableció la obligación de vender al BCV todas las divisas que ingresan al país por concepto de exportaciones de bienes y servicios.

Desde la implantación del régimen de administración de divisas hasta el mes de enero del año 2004, la tasa de cambio establecida por el Banco Central fue de Bs. 1.596,00 /US\$ para la compra y de Bs. 1.600,00/US\$ para la venta. A partir del 5 de febrero de 2004, el Banco Central estableció la tasa de cambio oficial en Bs. 1.915,20/US\$ para la compra y Bs. 1.920,00/US\$ para la venta, las cuales se mantuvieron hasta el cierre del período fiscal.

En atención a los cambios introducidos por el régimen de control de divisas, y a los lineamientos de la Comisión para la Administración Divisas, CADIVI, Venprecar y Orinoco Iron se registraron debidamente como usuarios en el año 2003.

Al 30 de septiembre de 2004, Venprecar ha obtenido de parte de CADIVI divisas por unos US\$ 3,0 millones, manteniendo a esa fecha divisas pendientes por recibir por unos US\$ 0,6 millones. Por su parte, la afiliada Orinoco Iron ha obtenido de parte de CADIVI divisas por unos US\$21,2 millones, manteniendo a esa fecha divisas pendientes por recibir por unos US\$8,1 millones.

La afiliada Orinoco Iron cumplió con los requisitos exigidos por CADIVI para el registro de su deuda en moneda extranjera al 22 de enero de 2003, la cual era de US\$728 millones; de este monto ya se ha obtenido aprobación de registro por US\$268 millones y el monto remanente aún se encuentra en proceso de aprobación.

Durante el año 2004, la filial Venprecar contrajo nuevas deudas a largo plazo en moneda extranjera cuyo saldo al 30 de septiembre de 2004 es de US\$ 18,4 millones. Para estas deudas Venprecar no ha solicitado aprobación y registro ante CADIVI a los fines de poder adquirir divisas para su pago a la tasa de cambio oficial, sin embargo estas deudas pueden ser pagadas en bolívares a opción del acreedor. El equivalente a pagar en bolívares sería determinado en función de la tasa de cambio más alta de un menú de tres opciones: (i) la tasa de cambio oficial, de existir; (ii) la tasa de cambio libre, de existir; o (iii) una tasa referencial determinada en función de los valores de mercado de las acciones y de los ADR de CANTV. Al 30 de septiembre de 2004 estos pagarés se presentan ajustados al valor más alto que podría resultar de las opciones antes indicadas y el efecto de esta valoración se incluye en los resultados del año.

5. RESULTADOS DE IBH EN EL EJERCICIO FISCAL 2004

En el balance de IBH al 30 de septiembre de 2004 se observan varias partidas que reflejan el efecto de los eventos relacionados con la garantía otorgada por IBH para la construcción de la planta Orinoco Iron. Dichas partidas son comentadas a continuación:

- a. En el activo circulante, Cuentas por Cobrar de OCHENTA Y SIETE MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$87.058.000) al 30 de septiembre de 2004, en comparación con VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$22.712.000) reflejados al 30 de septiembre de 2003. El aumento en esta partida se deriva, principalmente, de las cuentas por cobrar a Orinoco Iron por el financiamiento a corto plazo para sus operaciones (US\$29,4 millones), el incremento en plazos comerciales de cobro (US\$24 millones), y los atrasos en el cobro del Impuesto al Valor Agregado.
- b. En el Activo a Largo Plazo, como Cuentas por Cobrar a compañía relacionada DOSCIENTOS NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$209.241.000) al 30 de septiembre de 2004, en comparación con NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL

DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$9.818.000) al 30 de septiembre de 2003. Del monto correspondiente al año 2004, US\$190 millones se refieren al valor presente del reembolso estimado que por US\$220 millones, deberá efectuar Orinoco Iron a IBH, por la garantía que Venprecar pagará a los bancos.

- c. En el pasivo circulante, OCHENTA Y CINCO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$85.000.000), como porción a corto plazo de provisión para contingencia por garantía otorgada, al 30 de septiembre de 2004. Este monto corresponde a la porción circulante de la provisión para contingencia por garantía otorgada, que Venprecar reconoció en el 2004, cuyo valor presente estimado es de US\$190.000.000, y que fue mencionada en el punto anterior 5b.
- d. En el pasivo a largo plazo, TREINTA MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$30.719.000) como préstamos a largo plazo con institución financiera, al 30 de septiembre de 2004. Este monto está compuesto por un pagaré denominado en dólares equivalente a US\$23.309.000 y otro pagaré denominado en bolívares equivalente a US\$7.410.000. Los pagarés denominados en dólares estadounidenses pueden ser pagados en bolívares a opción del acreedor, y los pagarés denominados en bolívares pueden ser pagados en dólares estadounidenses a opción del acreedor. Dichos pagarés fueron emitidos por Venprecar a una institución financiera en septiembre de 2004 y vencen en el año 2015.
- e. También en el pasivo a largo plazo, CIENTO CINCO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$105.000.000) como provisión para contingencia por garantía otorgada, al 30 de septiembre de 2004. Este monto es la porción a largo plazo de la provisión para contingencia por garantía otorgada que se explica en los puntos 5b y 5c. Con base en las proyecciones de flujo de caja de Orinoco Iron, la Junta Directiva de IBH considera que todas las cuentas por cobrar a Orinoco Iron son recuperables.

En el Estado de Ganancias y Pérdidas, se observan las siguientes variaciones con respecto a los resultados del año fiscal anterior:

- f. Ventas de CIENTO DIEZ MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$110.933.000) en comparación con ventas de SETENTA MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$70.089.000), registrados en el año anterior³. Este aumento se debió al incremento de los precios internacionales de la briqueta y a un mayor volumen de ventas de Venprecar, en comparación con el ejercicio contable 2003. De las ventas totales de Venprecar en el año 2004, 99% se destinó al mercado de exportación.
- g. Utilidad Operativa de TREINTA MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$30.949.000) en comparación con NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$9.987.000) registrados en el período fiscal precedente. El aumento significativo en la utilidad operativa se explica principalmente por el mayor volumen de ventas y el aumento de los precios mencionados en el punto anterior.
- h. Ganancia en cambio de DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2.979.000) en comparación con pérdida en cambio por OCHENTA Y NUEVE MIL DÓLARES (US\$89.000) en el período contable anterior. La ganancia cambiaria se origina por el efecto de la fluctuación del tipo de cambio sobre las partidas monetarias pasivas netas denominadas en bolívares, y están incluidas en los resultados del ejercicio fiscal. De acuerdo con lo dispuesto por el Banco Central de Venezuela, el dólar estadounidense se revaluó en 20,0% con respecto al bolívar, al pasar el tipo de cambio de Bs. 1.600/US\$ a Bs. 1.920/US\$ en el mes de febrero de 2004. La inflación en el período octubre 2003-septiembre 2004 fue de 20,8%⁴.
- i. Ajuste del valor de préstamos a largo plazo con una institución financiera por CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$4.435.000). Este renglón es incluido en el ejercicio fiscal 2004 para reflejar el ajuste al valor más alto al 30 de septiembre 2004 que podría resultar de las opciones de modalidad de pago de los pagarés a largo plazo indicados en 5(d).

³ Hasta el 5 de noviembre de 2004 IBH sólo consolidaba resultados de la filial Venprecar. Por tanto, hasta el cierre del ejercicio fiscal 2004, Orinoco Iron era presentada como afiliada.

⁴ Fuente: Banco Central de Venezuela.

- j. Provisión para inversiones y cuentas por cobrar a afiliadas por ONCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$11.745.000) en comparación con UN MILLÓN QUINIENTOS DIECISEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1.516.000), en el ejercicio fiscal 2003. . El aumento significativo de la provisión es debido al reconocimiento por parte de IBH del déficit patrimonial de las compañías que integran la Asociación y por el hecho de que IBH ha garantizado la deuda financiera de Orinoco Iron.

- k. Impuesto por DIECISIETE MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$17.087.000), en comparación con un beneficio fiscal por DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2.440.000) en el ejercicio fiscal anterior. El aumento significativo de los impuestos es originado por el incremento de la renta gravable de 2004 en comparación con el 2003 (Bs. 45.551 millones y Bs. 2.005 millones en 2004 y 2003 respectivamente).

- l. Utilidad Neta por la cantidad de TREINTA Y NUEVE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$39.000) en comparación con la utilidad neta de SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$7.278.000) del año fiscal 2003.

6. ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LA EMPRESA FILIAL VENPRECAR

La producción de Venprecar se ubicó en 746.599 TM en comparación con 557.009 TM registrada en el período contable 2003. La mayor producción durante el ejercicio fiscal 2004 se debe fundamentalmente al mejor desempeño del reformador de gas de Venprecar como resultado de la instalación de tubos y catalizadores efectuado en marzo 2003.

Las ventas de Venprecar en el ejercicio fiscal 2004 fueron de US\$110,9 millones, 66% superiores a las del año fiscal anterior, debido a un mayor volumen de ventas y al aumento en los precios internacionales de la briqueta explicado en el punto 3 de este informe.

Como fue comunicado en los correspondientes informes trimestrales de 2004, la empresa ha avanzado en el programa para realizar ciertas modificaciones en la parte interna del horno de

reducción, con el propósito de lograr una mayor estabilidad en las operaciones. La parada para efectuar dichas modificaciones ha sido planificada para llevarse a cabo durante el primer semestre calendario del año 2005.

La utilidad operativa registrada por Venprecar fue de US\$ 32 millones en comparación con una utilidad operativa de US\$ 10,5 millones en el ejercicio fiscal 2003. Esta mejora se explica principalmente por el incremento en los precios y en el volumen de ventas de briquetas.

Costo de Ventas

El costo de ventas total aumentó en 35% en comparación con el año fiscal 2003, debido principalmente al incremento en el volumen de ventas en 33%. Los costos unitarios se vieron afectados moderadamente por el efecto de: i) el cambio en el patrón de carga pellas-mineral que pasó de 94% pellas y 6% mineral grueso en 2003 a 98% pellas y 2% mineral grueso en 2004; ii) costos adicionales asociados a problemas con el recuperador de calor y con la correa transportadora ocurridos entre noviembre de 2003 y enero de 2004, compensados por; iii) la reducción en los costos de la parada de planta que no se realizó durante el 2004. Como porcentaje de las ventas, los costos de ventas se redujeron al pasar de 81% en el año 2003 a 69% en el año fiscal 2004.

Adicionalmente, durante el año fiscal 2004 Venprecar adoptó prospectivamente un cambio de política en la forma de contabilizar las compras y consumos de los inventarios de repuestos y suministros con rotación menor a un año. El efecto de este cambio resultó en un aumento de unos US\$4,5 millones (7%) en el costo de ventas de 2004 con respecto al ejercicio fiscal 2003. Si Venprecar hubiese optado por aplicar este cambio de política de manera retroactiva, el patrimonio para el 2003 hubiese disminuido en US\$4,2 millones y la utilidad neta del 2004 hubiese aumentado en US\$4,2 millones.

Gastos de Administración

Los gastos de administración de Venprecar en los resultados presentados registraron un aumento de 18% con relación al ejercicio fiscal anterior al ubicarse en US\$3,4 millones como efecto neto del cambio en la composición salarial y aumento de sueldos (redistribución de la compensación total), incremento en la provisión para indemnizaciones laborales, y mayores contrataciones de servicios externos. Como porcentaje de las ventas, los gastos de administración disminuyeron al pasar de 4% en el período fiscal 2003, a 3% en el año 2004.

Ajuste del Valor de Préstamos a Largo Plazo con Institución Financiera

Este renglón refleja US\$4,4 millones como ajuste al valor más alto, al 30 de septiembre 2004, que resultó de las opciones de modalidad de pago de los pagarés a largo plazo indicados en 5(d).

Gastos de Impuestos

Gastos de impuestos por DIECISIETE MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$17.087.000), en comparación con un beneficio fiscal por DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2.440.000) en el ejercicio fiscal anterior. El aumento significativo de los impuestos es originado por el incremento de la renta gravable de 2004 en comparación con el 2003 (Bs. 45.551 millones y Bs. 2.005 millones en 2004 y 2003 respectivamente) y al reconocimiento conforme a NIC del efecto del impuesto diferido correspondiente a ciertos ingresos del 2004 que serán gravados en el futuro.

Utilidad Neta

Como producto de los factores explicados previamente, la utilidad neta de Venprecar durante el ejercicio fiscal fue de US\$20 millones, en comparación con la utilidad neta de US\$16,4 millones reportados en el ejercicio fiscal anterior.

7. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DE LAS EMPRESAS AFILIADAS

a. ORINOCO IRON

La planta Orinoco Iron produjo 841.593 TM en el año fiscal 2004, en comparación con 603.549 TM en el ejercicio fiscal precedente. Esta variación se explica, principalmente, por la disponibilidad del Tren 3 durante el ejercicio fiscal y por la entrada en operaciones del Tren 4 a finales de mayo de 2004⁵. El número de días-tren operados efectivamente en el período octubre 2003-septiembre 2004 fue de 717 días, lo cual se compara con 462 días-tren operados en el período octubre 2002-septiembre 2003.

Las ventas de Orinoco Iron durante el ejercicio fiscal fueron de US\$139,6 millones, mayores que las reportadas en el período fiscal precedente de US\$68,6 millones. Este incremento en las ventas se debió al aumento de los precios internacionales de la briqueta y a un mayor volumen de producto disponible para la venta como consecuencia de la incorporación de los

⁵ Recuérdese que por motivos de mercado, ambos trenes se mantuvieron fuera de operaciones durante los ejercicios fiscales 2002 y 2003.

trenes de producción 3 y 4 a las operaciones de la planta. Sin embargo, el monto de las ventas se vio afectado por el contrato a largo plazo suscrito con un cliente en abril de 2002, con vencimiento en abril de 2007, según el cual Orinoco Iron le vende a este cliente unas 325.000 TM de briquetas al año a un precio fijo negociado en el 2002 el cual es considerablemente menor a los actuales niveles de precio en el mercado spot.

La duración de las corridas de los trenes, y la producción efectiva por día aún se encuentra por debajo de lo esperado, debido a:

- I. Ineficiencias en el proceso y taponamiento en los ciclones de los reactores, atribuidas principalmente a la granulometría del mineral de hierro. La empresa está en proceso de adquirir un sistema de cribas y molinos, a fin de controlar el tamaño de las partículas de mineral que se utilizan como materia prima del proceso. Se espera iniciar las operaciones de estos equipos a finales del primer trimestre calendario del 2005.
- II. Dificultad con la disponibilidad de repuestos específicos, los cuales serán entregados a la empresa a finales del año calendario.
- III. Fugas en los hornos de gas de recicló, situación que se presentó a finales del ejercicio fiscal. A fin de reiniciar las operaciones de los trenes que presentaron esta falla, fue necesario sustituir los tubos de los hornos, proceso que culminó a finales del mes de octubre para los tres trenes actualmente en operación. El tren 2 se encuentra en proceso de reemplazo de los tubos, y se espera reiniciar sus operaciones durante el segundo trimestre del año fiscal 2005. Adicionalmente, la empresa adelanta una investigación para determinar las causas precisas de esta falla.

El costo de ventas de Orinoco Iron fue de US\$149,0 millones, en comparación con US\$75,6 millones en el período fiscal 2003. Este renglón continúa siendo elevado con relación a los costos esperados para las operaciones de Orinoco Iron, lo cual se explica principalmente por el impacto de los altos precios del gas natural durante el año y por el efecto de los costos fijos en las operaciones, al no haberse alcanzado mayores volúmenes de producción de los trenes 1, 2 y 3, los cuales, a pesar de estar operativos durante el ejercicio fiscal analizado, presentaron una disponibilidad limitada debido a las causas comentadas anteriormente.

Los gastos de administración aumentaron en 74% al ubicarse en US\$16,0 millones, como resultado de mayores desembolsos asociados a la reestructuración de la deuda, provisiones para gastos de indemnización laboral, y un incremento en los gastos de mano de obra.

Como resultado de los elementos explicados, la pérdida operativa de Orinoco Iron en el ejercicio fiscal fue de US\$26,4 millones, mayor que la pérdida operativa de US\$10,9 millones que se registró en el lapso comprendido entre octubre de 2002 y septiembre de 2003.

Adicionalmente, Orinoco Iron reporta Gastos por intereses netos por US\$46,3 millones, en comparación con gasto por intereses de US\$38,7 millones en el período fiscal 2003.

Los factores antes mencionados explican la pérdida neta de la afiliada Orinoco Iron de US\$77,4 millones reportada en el período fiscal, superior a la pérdida de 2003 de US\$33,5 millones.

b. OPERACIONES RDI

Operaciones RDI opera la antigua planta de briquetas Fior. En el año 2001, por motivos de las altas inversiones requeridas y los bajos precios de la briqueta, la asociación IBH-BHP Billiton decidió suspender por tiempo indefinido las operaciones de dicha planta. Su reactivación requeriría importantes inversiones. La gerencia de RDI está evaluando alternativas y simultáneamente negocia con Orinoco Iron los términos y condiciones de la venta a Orinoco Iron de ciertos activos no requeridos de RDI. Al 30 de septiembre de 2004 Operaciones RDI tiene activos por un total de US\$4,8 millones y un déficit patrimonial de US\$4,5 millones.

c. BRIFER

La empresa Brifer Internacional Ltd. (Brifer), que posee derechos de propiedad intelectual sobre la tecnología del proceso mejorado de reducción finos de mineral de hierro en lecho fluidizado (el proceso Fior Mejorado), y conjuntamente con Voest Alpine Industrialanlagenbau (VAI), sobre la tecnología Finmet, no tuvo ingresos por ventas durante el ejercicio fiscal 2004.

Como parte del evento posterior al cierre del período fiscal, mencionado en el punto 2 de este informe, Brifer condonó a BHP Billiton la última porción de la regalía –por US\$6 millones- que ésta última debía pagarle por concepto de utilización de la tecnología Finmet en su Planta de Port Hedland.

d. IBMS

La empresa International Briquettes Marketing Services (IBMS), provee servicios de mercadeo de briquetas a Venprecar y a las empresas afiliadas de IBH de acuerdo con contratos suscritos.

8. DISPONIBILIDAD DE GAS, PELLAS Y DE MINERAL DE HIERRO.

Durante el ejercicio fiscal finalizado en septiembre de 2004 no se presentaron limitaciones en la disponibilidad de gas ni de mineral de hierro o pellas para las plantas de Venprecar y Orinoco Iron.

La escasez de gas podría afectar las operaciones de Orinoco Iron y de Venprecar, mientras que las limitaciones en el suministro de finos de mineral de hierro y de pellas podrían afectar las operaciones de Orinoco Iron y de Venprecar respectivamente. No es posible asegurar que no habrá restricciones en el suministro de estos insumos por parte de los proveedores en el ejercicio fiscal 2005.

9. CALIDAD: ISO 9001-2000

Como resultado del esfuerzo realizado por las empresas agrupadas en IBH, para adaptar los nuevos estándares de calidad de procesos, durante el ejercicio fiscal concluido el 30 de septiembre, fueron otorgadas las siguientes certificaciones:

- a. El Servicio Autónomo Nacional de Normalización, Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos, SENCAMER, acreditó los sistemas de calidad de los laboratorios de Venprecar y Orinoco Iron.
- b. El Fondo para la Normalización y Certificación de Calidad, FONDONORMA, otorgó a Venprecar y a Orinoco Iron la certificación del Sistema de Calidad ISO 9001:2000.

10. Con excepción de los aspectos comentados en el punto 2 de este informe, a la presente fecha, no se tiene conocimiento de la existencia de litigios, reclamaciones civiles, fiscales, ni mercantiles que incidan o puedan incidir, negativamente, en forma significativa, en la situación financiera de IBH, excepto una solicitud de arbitraje contra Orinoco Iron, presentada por los dueños del buque MV-YTHAN, el cual se hundió el 28 de febrero de 2004 con una carga de finos de briquetas. Orinoco Iron se opuso a dicha solicitud de arbitraje el 2 de diciembre de 2004.

Adicionalmente, el dueño del referido buque solicitó la ejecución de embargos preventivos sobre los bienes de Orinoco Iron en los Estados Unidos de América e Inglaterra para garantizar las resultas del procedimiento de arbitraje. La empresa hizo oposición a la medida preventiva acordada por la Real Corte de Londres, la cual resolvió a su favor el 3 de septiembre de 2004, revocando la medida acordada. En octubre 2004 la Corte Distrital de OHIO (Estados Unidos) falló a favor de Orinoco Iron levantando la medida en esta jurisdicción. En dicho mes, el dueño del buque apeló esta decisión, habiéndose fijado para el 17 de febrero de 2005 la contestación a dicha apelación por parte de Orinoco Iron. Los abogados de la compañía, tanto en Londres como en USA, están actuando preparando la defensa de los intereses de Orinoco Iron.

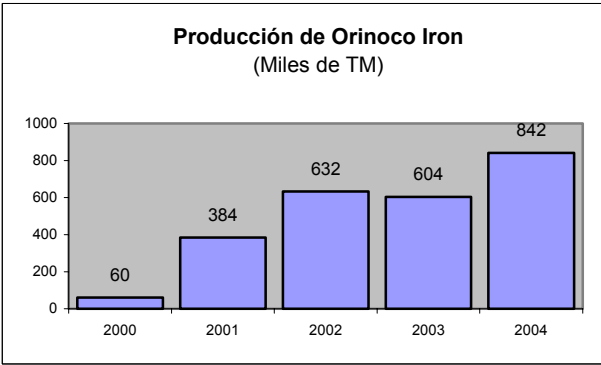
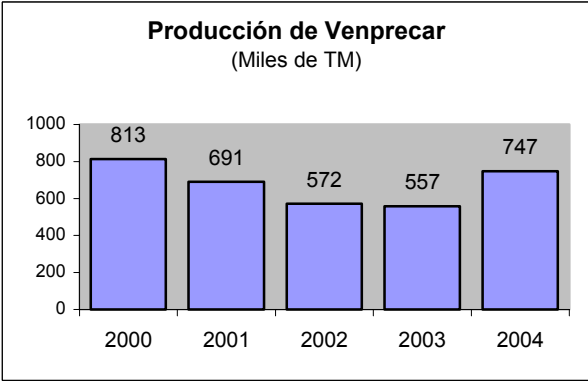
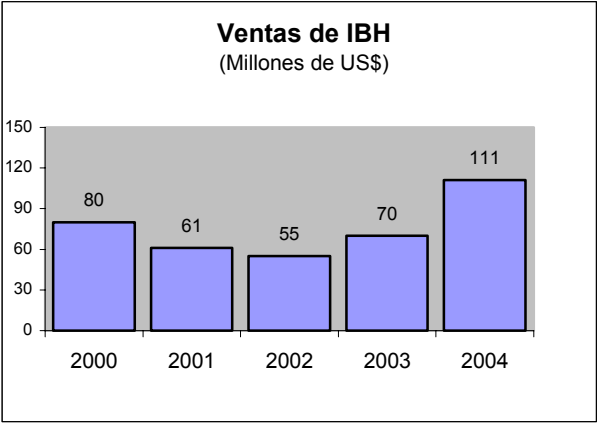
11. Durante el ejercicio un cliente concentró el 79% de las ventas de exportación de la filial Venprecar. A dicho cliente se le ha concedido un plazo de crédito de 110 días. Con excepción de lo anterior, durante el ejercicio no hubo otros cambios significativos en las políticas de crédito, cobranzas y ventas.
12. El endeudamiento comercial de la filial Venprecar está denominado en bolívares. La filial se encuentra en proceso de completar la documentación de los acuerdos alcanzados sobre los términos para la cancelación de las deudas pendientes con Ferrominera Orinoco, los cuales implican, entre otros aspectos, la dolarización de esta deuda durante el 2004. Venprecar registró un pasivo adicional para reconocer este efecto de unos Bs. 6.032 millones.

Las obligaciones derivadas de las garantías otorgadas por IBH con motivo del financiamiento del proyecto de Orinoco Iron se encuentran denominadas en dólares.

13. En atención a requerimientos de la Comisión Nacional de Valores, cumplimos con informar que el contenido del formulario CNV-FG-010 "Remuneraciones Pagadas a Directores y Ejecutivos", refleja, durante el ejercicio reseñado, la suma de UN MILLARDO CIENTO SESENTA MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TRES BOLÍVARES (Bs. 1.160.965.603). Dicha cifra está compuesta por: TRESCIENTOS TRECE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS BOLÍVARES (Bs. 313.946.900) correspondientes a Venprecar, y OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DIECIOCHO MIL SETECIENTOS TRES BOLÍVARES (Bs.847.018.703) correspondientes a Orinoco Iron.

La Junta Directiva

Caracas, 25 de noviembre de 2004



RELACIONES CON LOS INVERSIONISTAS

Relaciones con los Inversionistas	Gerencia Corporativa de Planificación Av. Venezuela Edificio Torre América Piso 12. Urbanización Bello Monte. Caracas, Venezuela Teléfonos: (58212) 707.61.27 /707.62.80 Telefax: (58212) 762.99.38 E-mail: antonio.osorio@sivensa.com
Agente de Traspaso	Planivensa Av. Venezuela. Edificio. Torre América. Piso 12. Urb. Bello Monte. Caracas, Venezuela. Teléfonos: (58212) 707.64.68 / 707.64.66 Telefax: (58212) 707.64.56 E-mail: peggy.medina@sivensa.com
Auditores	Espiñeira, Sheldon y Asociados (Miembro de PricewaterhouseCoopers) Av. Principal de Chuao, Edif. del Río, Caracas, Venezuela Teléfono: (58212) 700.62.91 Telefax: (58212) 993.63.41 E-mail: carlos.g.gonzalez@ve.pwc.com